

POBLADORES DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DAN RESPALDO A PROPUESTA TARIFARIA DE SUNASS

- ✓ *Reunión entre Regulador y pobladores de los conos de Lima permitió intercambio de pareceres.*
- ✓ *Plan Tarifario busca proteger a población de menores recursos y promover el uso racional del agua.*

El respaldo que le dieron los dirigentes de diversas poblaciones de los conos de Lima al Proyecto de Estudio Tarifario para los servicios de agua y alcantarillado propuesto por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass), es un importante indicador de la aceptación que tiene la propuesta entre los sectores más urgidos por contar con el servicio.

En la reunión que se desarrolló el día martes 24 de marzo entre Sunass y alrededor de cuarenta dirigentes de diversas poblaciones de los conos de Lima, se les detalló los alcances y beneficios que les traerá el Proyecto del Estudio Tarifario, el mismo que los dejó satisfechos y al que se comprometieron a dar su respaldo.

José Salazar, presidente del Consejo Directivo de Sunass, recibió a los dirigentes y destacó que la reunión marca un importante hito de diálogo entre autoridades y ciudadanía, en particular con los pobladores de menos recursos, muchos de los cuales aún no tienen los servicios de agua potable y alcantarillado, y que serán beneficiados con las metas de gestión propuestas en el Estudio Tarifario para Sedapal.

Tarifas protegen a población de menos recursos.

Salazar Barrantes, explicó que la propuesta del Regulador busca proteger a los ciudadanos de menos recursos a través de los subsidios cruzados, de manera que, quienes más agua consumen, paguen una tarifa mayor. Por ello el Proyecto propone que los usuarios que utilizan más de 25 metros cúbicos paguen una tarifa mayor por cada metro cúbico consumido. Y quienes consuman más de 50 metros cúbicos, tendrán una tarifa aún mayor. De esta manera se promueve el uso racional del agua y se protege a los usuarios más pobres. “Por ejemplo, las personas con mayores recursos que quieran llenar su piscina, tendrán que pagar más por metro cúbico que quienes usan el agua para sus necesidades fundamentales”, señaló.

Posteriormente el gerente de Regulación Tarifaria de Sunass, Iván Lucich, realizó la exposición sobre los alcances del Plan de Inversiones y reforzó lo planteado por Salazar, señalando que el Proyecto Tarifario plantea una reducción de su tarifa mensual entre S/. 0.63 y S/. 1.35 para alrededor de un millón doscientas mil familias. Por otra parte, las Metas de Gestión planteadas, suponen que más 800 mil personas se vean beneficiadas accediendo por primera vez a los servicios de agua y alcantarillado.

Dirigentes satisfechos.

Los dirigentes que asistieron a las oficinas de Sunass, representaban a los diversos sectores de la ciudad: Norte, Centro, Este y Sur; se mostraron satisfechos por haber sido tomados en cuenta para ser informados sobre el destino que tendrán las inversiones para la mejora del servicio en la ciudad de Lima.

Genaro Ortega, uno de los dirigentes asistentes destacó la importancia del diálogo entre las autoridades y la población, toda vez que el pueblo debe estar siempre informado sobre las obras que realizan sus autoridades.



Iván Lucich durante exposición del Estudio tarifario.



Presidente de Sunass en diálogo con dirigentes.

GERENCIA DE USUARIOS